

Instituto Poblano
de la Juventud

Gobierno de Puebla

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).-----

Con fundamento en lo dispuesto por el **numeral primero del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que Ordena la Suspensión de las Labores Presenciales en la Administración Pública Estatal de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinte**; así como los **numerales primero, segundo y cuarto de los Lineamientos para que se instrumenten las medidas necesarias para la Prestación de los Servicios de la Administración Pública que sean de vital importancia para los habitantes del Estado de Puebla, dentro del Esquema de Gobierno Digital expedido por la Secretaría de Administración**:-----

Reunidos a través de la plataforma virtual denominada "ZOOM", a las diez horas con quince minutos del día cinco de agosto de dos mil veinte, se encuentran:-----

El **C. José Antonio García Ortega**, Director General del Instituto Poblano de la Juventud, en calidad de Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; el **C. Carlos Alberto Martínez Ruiz**, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; el **C. Abelardo Cuéllar Delgado**, Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Sergio A. De la Luz Vergara Berdejo**, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Vanessa Barahona de la Rosa**, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Cecilia Laura Jaramillo y Cuautle**, en calidad de vocal suplente del Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, el **C. José Antonio Martínez García**, la **C. María del Coral Morales Espinosa**, Directora General de Planeación y Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de vocal suplente del **C. Melitón Lozano Pérez**, Secretario de Educación del Estado de Puebla; la **C. Alba Leonila Méndez Herrera**, Coordinadora General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar, en calidad de vocal suplente de la **C. Lizeth Sánchez García**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez**, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Alejandra**



Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de vocal suplente de la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Secretaria del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Enrique Altamirano Flores**, Director de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación y Finanzas, en calidad de vocal suplente del **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Delfina Leonor Vargas Gallegos**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Rafael Bringas Marrero**, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Karla Fabiola Alvarado Montero del Castillo** en calidad de invitada suplente del **C. Héctor Sánchez Sánchez**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla; y el **C. Victoriano Covarrubias Salvatori**, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.

Con la finalidad de celebrar la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), con fundamento en los artículos 1, 3, fracción IV, 5, 13, 15 y 18 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 2, 5, 10, y 60 de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla, se levanta el Acta correspondiente a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en lo sucesivo "El Subcomité", de la cual se desprende lo siguiente:

1. APERTURA DE LA SESIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El **C. José Antonio García Ortega**, Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes cede el uso de la palabra al **C. Carlos Alberto Martínez Ruiz**, encargado de Despacho de la Dirección de Planeación del Instituto Poblano de la Juventud para que confirme la existencia del quórum legal y procede a verificar los registros de las listas de asistencia e informa al **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** que se cuenta con el quórum legal requerido para sesionar.



Puebla
2019 2020



Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

2. BIENVENIDA.

El C. José Antonio García Ortega, Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes en uso de la palabra da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Juventudes del COPLADEP exponiendo con amplitud la importancia de este subcomité que dará seguimiento a la transversalidad de las acciones institucionales a favor de la Juventud Poblana y el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, así como del Programa Especial de Juventudes.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

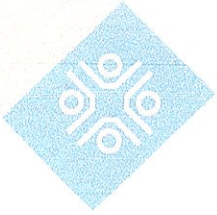
En uso de la palabra el Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes procede a la lectura del

ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Sesión, Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Bienvenida.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Instalación del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).
5. Exposición de Motivos de la Reunión.
6. Atribuciones del Subcomité Especial de Juventudes.
7. Sesiones del Subcomité Especial de Juventudes.
8. Designación del Secretario Técnico del Subcomité Especial de Juventudes.
9. Presentación del Programa Especial de Juventudes del Instituto Poblano de la Juventud.
10. Acuerdos y compromisos.

4. INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

Acto continuo en uso de la palabra, el Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité para el Desarrollo del Estado de Puebla, el Subcomité Especial de Juventudes se integra por las personas



nombradas en el proemio de esta acta. -----

Continuando con el uso de la palabra el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** solicita a los y las asistentes ponerse de pie, indicando que, "siendo las once horas del día cinco de agosto de dos mil veinte, declaro formalmente instalado este Subcomité Especial de Juventudes conforme a los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP". Asimismo, se informa a las y los integrantes de "El Subcomité" que los cargos serán honoríficos sin retribución alguna.-----

5. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.----- -----

En uso de la palabra, el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** procede a exponer a las y los asistentes los fundamentos legales que dan origen a la conformación de "El Subcomité". En este sentido, los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla COPLADEP establecen que para su buen funcionamiento este contará con Subcomités Especiales, y para el caso presente; el Subcomité Especial de Juventudes.-----

6. ATRIBUCIONES DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES.----- -----

El **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes**, con fundamento en el artículo 15, fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en relación a los artículos 15, 16 y 17 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se da a conocer la naturaleza, el funcionamiento, así como las atribuciones del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-----

7. SESIONES DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES.----- -----

En uso de la palabra, el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** presenta el Calendario de Sesiones del Subcomité para el Ejercicio Fiscal 2020.-----



| Numero de sesión | Fecha |
|------------------|-------------------------------------|
| Primera | 5 de agosto de 2020 |
| Segunda | Primera quincena de octubre de 2020 |

8. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** expone a las y los asistentes que se propone como Secretario Técnico de este Subcomité Especial de Juventudes al **C. Carlos Alberto Martínez Ruiz**, que forma parte de la estructura del Instituto Poblano de la Juventud.

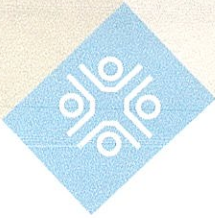
9. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Juventudes presenta a las y los asistentes el Programa Especial de Juventudes del Instituto Poblano de la Juventud y como parte central expone la metodología de la elaboración del mismo Programa que se anexa al presente documento como Anexo único.

10. ACUERDOS Y COMPROMISOS.

- Con esta fecha queda formalmente instalado el Subcomité Especial de Juventudes con la participación de las Instituciones de la Administración Pública Estatal. Asimismo, se destaca el trabajo conjunto en el cumplimiento del Programa Especial de Juventudes, que involucra cuatro objetivos, veinticuatro estrategias y ciento cuarenta y un líneas de acción, buscando la participación de integrantes e invitados del sector social, público, privado y académico.

Acuerdo 01/ORD/2020. Una vez expuesto el Orden del Día con fundamento en el artículo 18 fracción IV y 19 de los lineamientos para el funcionamiento del



C. JOSÉ ANTONIO GARCÍA ORTEGA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA
(COPLADEP)

C. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ
ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA DESARROLLO
DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

C. ABELARDO CUÉLLAR DELGADO
SECRETARIO DE TRABAJO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. SERGIO DE LA LUZ VERGARA BERDEJO
SECRETARIO DE CULTURA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE PUEBLA

C. VANESSA BARAHONA DE LA ROSA
SECRETARIA DE TURISMO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. CECILIA LAURA JARAMILLO Y CUAUTLE
VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
PUEBLA

C. MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA
VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

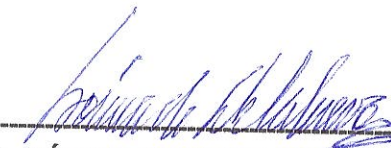
C. ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

Las firmas que se asientan en la presente foja, pertenecen al Acta de Sesión Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) de Fecha cinco de agosto de dos mil veinte.






Instituto Poblano
de la Juventud
Gobierno de Puebla


C. MÓNICA AUGUSTA DÍAZ DE RIVERA
ÁLVAREZ
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA


C. ALEJANDRA BONIFACIO GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO
SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA


C. ENRIQUE ALTAMIRANO-FLORES
VOCAL SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
ESTATAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE PUEBLA

C. KARLA FABIOLA ALVARADO MONTERO
DEL CASTILLO
INVITADA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

C. RAFAEL BRINGAS MARRERO VOCAL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA


C. VICTORIANO COVARRUBIAS SALVATORI
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE
PUEBLA

Las firmas que se asientan en la presente foja, pertenecen al Acta de Sesión Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) de Fecha cinco de agosto de dos mil veinte.